

EL PROGRESO

AÑO V

LUGO.—Viernes 29 de noviembre de 1912

Núm. 1513

YA ESTA FIRMADO

Firmóse anteayer el Tratado franco-español. Es, pues, la del 27 de noviembre de 1912 una fecha memorable que pone término al azaroso período iniciado en junio de 1911. Período durante el cual se realizó una larga, ardua y dolorosa tarea diplomática.

Momentos hubo en que la ruptura entre Francia y España parecía inminente, días de amargura en que sobre España se cernían amenazas mal encubiertas; mientras algunos españoles, pocos por fortuna, daban paso a manifestaciones de desaliento. Todo ello fué vencido, todos los obstáculos fueron separados, gracias a la constancia, a la serenidad de un hombre ilustre, a quien España, unánimemente, concede ahora un aplauso sincero y entusiasta.

El Sr. García Prieto recibió ayer inequívocas muestras de gratitud por su labor patriótica en las negociaciones; esa gratitud que se manifestó en la ocasión solemne de la firma del Tratado le habrá compensado bien, seguramente, de aquellas horas pasadas en constante estudio de los difíciles problemas llamados a resolver en el Tratado y de las inquietantes horas en que se pretendía cohibirle con veladas insinuaciones para obligarle a ceder en pretensiones cuyo límite no podía franquearse sin que padeciera la dignidad nacional y sin sepultar para siempre legítimos anhelos, fundados en títulos históricos y robustecidos con el rojo sello de la sangre española vertida en los campos rifeños.

Nosotros, que profesamos tan sincero afecto al ministro de Estado, nos complacemos en enviarle nuestra felicitación más entusiasta.

La firma del Tratado es un nuevo título que mejor que ningún otro, y son muchos los que pueda ostentar en su vida política, le enaltece dándole un lugar distinguidísimo en la política española.

Instrucción pública

Recordamos a los señores maestros la obligación de remitir a la junta provincial de instrucción pública dentro de los treinta días siguientes al en que se pague el último trimestre del material del año, que en este caso es antes del 15 de diciembre, las cuentas del material diurno de sus escuelas, sujetándose a las siguientes reglas.

- 1.ª Cada maestro rendirá cuentas de las cantidades recibidas para material durante el año.
- 2.ª Podrán utilizar para ello una sola carpeta, a la cual acompañarán los justificantes de inversión con arreglo al presupuesto aprobado.
- 3.ª La carpeta deberá reintegrarse con un sello móvil de diez céntimos e igualmente los recibos que excedan de diez pesetas.
- 4.ª Todos los justificantes deberán llevar la firma del preceptor que suministre los objetos que figuren en dichos recibos y el V.º B.º del Maestro.

Según leemos en la prensa, se tiene el pensamiento de crear una dirección de primera enseñanza en cada provincia, a cargo del inspector provincial. Los inspectores, convertidos así en directores provinciales de primera enseñanza, disfrutarían un sueldo de 6.000 pesetas. Al parecer, el pensamiento ha encarnado ya en el articulado de un proyecto que está formado o que se ultimaré en breve.

De una investigación practicada en Holanda se induce que entre 25.789 escolares de seis a doce años próximamente el 25 por 100 fuman cigarrillos y también la pipa, el 2 por 100 mastican. Sobre 5.086 niños de siete años, el 21 por 100 han probado el sabor del cigarro y el 7 por 100 fuman cotidianamente.

Los maestros, que se han encargado de compilar esta estadística, están concordados en adjudicar al uso del tabaco efectos muy nocivos para el desarrollo de la inteligencia: los niños habituados a fumar son, puede decirse sin excepción, los más obtusos, los más desatentos y menos disciplinados; la mayor parte de ellos escriben mal y con mano temblorosa.

Boletín Oficial

Comisión provincial.—Pliego de condiciones para la subasta del suministro de bagejes en los partidos judiciales de la provincia de Lugo durante el año de 1913.
Administración de Propiedades e Impuestos.—Consumos de 1912.—Ayuntamiento de Neira de Jusá.—Resuelve varias reclamaciones.
Ministerio de Gracia y Justicia.—Real

orden concediendo el ducado de Canalejas.

Ministerio de Instrucción.—Real decreto sobre bibliotecas populares.

Ayuntamientos.—Los de Barreiros, Friol, Rivas del Sil y Valla de Oro, tienen expuestos los repartos de territorial.

Comandancia de Marina de El Ferrol.—Anuncia la vacante del destino de Asesor de la Comandancia de Marina de Gijón.

POR LOS NIÑOS

Si algún lector de esos que tienen la curiosidad de llevar cuenta de los cosas mil que ocurren en el año, nos hiciere la merced de decir lo que suman en primer de Diciembre las desgracias de que son víctimas los niños—casi siempre por inconcebible abandono, cuando no por imprudencia—nos quedaríamos aterrados, y con nosotros le sucedería otro tanto a los lectores del grupo que no anota ni suma.

Porque apenas pasa un par de días en que no tengamos que dar el clisé del niño quemado, atropellado, envenenado o devorado por los cerdos. Nuestras aldeas son unas grandes proveedurías de esa frecuente nota de dolor: los niños solos, encerrados en casa, que se aproximan al hogar y son presa del fuego; el cerdo que, hambriento, sube hasta la cuna y mutila de dos dentelladas a una criatura inermes; el automóvil, que arrolla y mata a un chiquillo en la carretera.... Aunque no tanto, también se aporta en las poblaciones un contingente temible al capítulo de muertes violentas en la infancia.

Es un horror que mueva a discurrir sobre el caso. Resulta vano, realmente, buscar un remedio a este mal en la tutela de las autoridades, tutela que si en las grandes poblaciones—además con el concurso de organismos particulares o mixtos, cada día mejor orientados hacia una protección decidida en pro de la infancia—resulta ineficaz por no decir negativa, en las aldeas, por infinidad de razones que huelga explicar, tiene que ser desconocida del todo.

Sólo se nos ocurre un expediente que algo pudiera atenuar esta proporción terrífica de accidentes en los niños. En muchos de los casos, los padres de las criaturas que han sufrido el accidente, tienen medios para impedir que estén sólo al amparo de la Providencia: pues bien, dos secciones, una persuasiva, que podrían realizar los párrocos desde el púlpito y los maestros en la escuela, combatiendo aquel pueril abandono, educando a las gentes en el amor y el cuidado del niño; otra coercitiva, imponiendo castigos a las familias que, pudiendo evitarlo, dejasen a sus hijos pequeños a merced del peligro. Esto, en tanto no surja alguna otra solución al problema.

POR AMAR A UNA MUJER

Dos centenarios se batan a muerte

En San Petersburgo el respetable ciudadano Cuyas Sabotoff, de ciento un años de edad, se había enamorado de una dama de noventa años, algo parienta suya.

Ella no compartía su cariño. Estaba indecisa entre él y otro ciudadano, Vyoryanina Garine, de ciento tres años de edad.

Los dos fogosos centenarios se encontraron un día en casa de su senil amada, y dijeron a ésta se decidiera por uno de ellos.

—No puedo—dijo la nonagenaria—Ambos sois apuestos. Ambos sois bellos. Mi corazón oscila entre el uno y el otro.

Sabotoff y Garine salieron de la casa de la coqueta y vestida dama, completamente decididos a aclarar de una vez la situación.

—Tenemos que batirnos—dijo Garine.—Y ha de ser a muerte—añadió Sabotoff.

—Le enviaré mis testigos.

—Ahora le enviaré los míos.

Al día siguiente, los cuatro testigos, que eran oficiales retirados, casi contemporáneos de las campañas de Rusia, se reunieron y convinieron las condiciones del desafío.

Los dos centenarios, se batieron a pistola.

El duelo se efectuó en un bosque de los alrededores de San Petersburgo.

Garine y Sabotoff cambiaron cuatro balazos.

Las dos primeras no dieron en el blanco, pero las dos últimas sí.

Garine recibió un balazo en el pecho. Sabotoff otro en un muslo.

Los adversarios no se reconciliaron.

La ancianísima señora, causa del desafío ha dicho que dará su blanca, aunque arrugadísima mano, al adversario que sobreviva, y si los dos curasen, al que quede en mejor uso.

DE LA CORUÑA

La dimisión del alcalde

El alcalde de esta capital Sr. Folla Yordi, ha dirigido al gobernador civil de la provincia, Sr. Romero Donallo, una carta en la que insiste en la dimisión que hace tiempo tiene presentada de aquel cargo, dándole carácter de irrevocable y le pide que la transmita al ministro de la Gobernación a fin de que le sea aceptada.

En vista de esta insistencia, el Sr. Romero Donallo transmitió a Madrid la renuncia citada.

MADRID

NOTA POLITICA

Madrid 28-14-20.

Preocupa mucho el movimiento iniciado en Cataluña en pro del proyecto de Mancomunidades.

Sin embargo, el criterio en este asunto es bien preciso y no se presta a darle interpretaciones equivocadas.

He oído asegurar que sobre este asunto se planteará en el Congreso un gran debate. Me han afirmado que un diputado catalán de los que figuran en primera fila entre los catalanistas, quizás el mismo señor Cambó, o el Sr. Corominas, será el encargado de iniciarlo.

Tiéndese con ello a que el Gobierno manifieste concretamente, una vez más, cual es su opinión sobre este asunto que tanto interés despierta en Cataluña.

Claro es que el Gobierno se limitará a decir lo que ha dicho ya el Sr. Romanones contestando al Sr. Juany en el Congreso; y por tanto nada nuevo puede deducirse de ese debate, si es verdad que se piensa en entablarlo y, si efectivamente llega a entablarlo.

De todos modos, ya veremos como se resuelve esta pequeña tempestad política que acaso no pase de un pequeño, insignificante nublar.

UN UJIER DEL CONGRESO.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

La situación en Constantinopla

Las noticias referentes a la acción del Gobierno turco, denotan que en Constantinopla se vive en un régimen de terror muy semejante al de los tiempos de Abdul Hamid.

La delación impera; y basta que cualquier autoridad reciba un anónimo, para que se encarcele al que en éste es acusado. Basta que se diga de alguien que pertenece al partido de la Joven Turquía, para que se le prenda secretamente, y se le arroje en los subterráneos de las fortalezas del Bósforo. Así ha desaparecido un centenar de personas importantes.

La Prensa, sujeta a severísima censura no puede decir nada sobre la situación interior, ni publicar noticia particular alguna referente a los combates de Chataldja, o a los que se libran en otras partes. Ni siquiera se permite a los periódicos jóvenes turcos defender a los suyos de los ataques de la Prensa ministerial, que señala como enemigo peligroso de la Patria a todo el que es adversario de los gobernantes.

A pesar de los optimistas partes oficiales, únicas noticias que la Prensa puede dar acerca de la guerra, impera enorme pesimismo, pues se cree que si los búlgaros han accedido al armisticio, es por confiar en que el cólera, que mata ya diariamente 2.200 soldados, destruya el ejército situado entre Hademkeni y Constantinopla.

Un detalle de la persistencia del Gobierno turco en ocultar la verdad de todo, es lo acaecido con el acorazado «Hamidih». Cuando lo torpedearon los búlgaros, se dijo oficialmente que el buque turco sólo tenía pequeñas averías. Pues bien; ahora, conducido a puerto seguro, se declara, también de modo oficial, que el acorazado quedó inservible por completo.

En Constantinopla corre el rumor de que han ocurrido sublevaciones en el Ejército otomano de Chataldja, a causa de la imposibilidad con que se deja avanzar el cólera y del abandono en que se tiene a los atacados. Parece que varios batallones se han negado a mantenerse al frente del enemigo, diciendo que, si no los vence éste, los vencerá el cólera.

Lo cierto es que Nazim pachá ha licenciado a varios miles de hombres, y que reina gran alarma en Constantinopla por el estado del Ejército, que constituye la última esperanza de Turquía.

Las complicaciones

Los periódicos alemanes publican noticias de Budapest, en las que se da cuenta de que la situación es muy grave.

Servia se muestra más intransigente cada vez, y esto aumenta la excitación de los austríacos, haciendo que la tirantez entre ambas naciones sea mayor de día en día.

Por otra parte, en Viena—según de allí telegráfan—se sabe que Rusia está decidida y dispuesta a sostener y defender las pretensiones de Servia sobre el Adriático.

A esto precisamente se atribuye la intransigencia de Servia.

La decisión de Rusia es tan definitiva, que en los círculos políticos se asegura que ya la comunicada a las demás Potencias.

Estas noticias producen en la opinión el efecto que fácilmente se puede adivinar.

Ahora se reconcentra toda la atención en la respuesta que las Potencias den a la declaración de Rusia.

Las suposiciones que sobre este tema

se hacen son variadísimas; pero en todas ellas se advierte el pesimismo que la opinión general siente.

De la frontera rusa llegan noticias de que Rusia ha colocado once cuerpos de Ejército junto a la frontera alemana.

Además ha llamado Rusia cinco reservas y ha destacado hacia otros puntos de sus fronteras 32 batallones de Infantería y cuatro regimientos de Caballería.

Todos estos preparativos son una prueba más de que Rusia está decidida en absoluto a apoyar con las armas las pretensiones e Servia.

Tal es la sensación que estas noticias han producido, que el conflicto con Servia ha pasado a ser en las conversaciones e un asunto de segunda fila.

Es la situación austro-rusa lo único que preocupa a las gentes.

Se espera que ahora se encargará Alemania de llamar la atención de Rusia.

El viaje que va a hacer hacia San Petersburgo el Príncipe de Prusia, a quien se supone portador de un mensaje del Kaiser, puede muy bien hacer que Rusia vuelva sobre su acuerdo.

En los círculos políticos de Roma se asegura que la renovación de la Triple alianza es cosa decidida en principio, pero que Italia desea conocer antes de la firma definitiva la nueva situación de los Balcanes, y sobre todo, poner en punto con Austria la cuestión albanesa, que es el elemento esencial de la alianza o de la enemistad entre las dos naciones.

Efectivamente, a Italia no le basta obtener la autonomía albanesa. Necesita además que la nueva organización no haga de Albania un feudo de Austria. En este sentido se prosiguen actualmente las conversaciones entre Roma, Viena y Berlín. Además, el gobierno italiano opina que la cuestión albanesa debe arreglarse diplomáticamente por el concierto europeo, y no por la acción aislada de algunas potencias.

Los «pouparlers» austro-italianos se mantienen siempre en presencia de Alemania. De aquí la importancia de la Embajada de Berlín.

Noticias varias

Aumenta la inquietud producida por la situación creada entre las potencias a consecuencia de la guerra de los Balcanes.

Confírmase que Austria ha movilizad siete cuerpos de ejército, tres hacia las fronteras rusas, concentrados en Karkou, y cuatro hacia las serbias, concentrados en Sarajevo.

Además el gobierno austriaco adoptó rigurosa censura para la prensa sobre sus planes militares.

A su vez Rusia epréstase también para la guerra.

En Francia se acordó por Fallieres que el Estado Mayor celebrase una reunión para cambiar impresiones ante cualquier contingencia.

Los instructores alemanes de los turcos estimulan a éstos a resistir a los aliados.

Continúa el contacto entre las naciones de la Triple Alianza.

En Budapest celebráronse manifestaciones contra la guerra, resultando de la colisión con la policía 24 heridos graves.

En Andrinópolis los turcos hicieron una nueva salida protegidos por la artillería.

Fueron rechazados por los búlgaros. Estos temerosos de contagiarse del cólera que se desarrolló también en aquella plaza, aplazaron la entrada en ella; que pudieran ya haber efectuado, pues la situación de Andrinópolis es apuradísima.

A los soldados de la guarnición hubo que reducirles la ración a 150 gramos diarios de pan y medio litro de agua.

Los sitiadores hicieron desbordar el agua de dos ríos y la dirigieron a los depósitos de las provisiones de los sitiados.

Al saber en la plaza que se había concertado el armisticio, pidieron a los búlgaros que les dejaran proveerse de víveres.

De Servia han sido llamadas con urgencia algunas de las tropas que se encontraban en Monastir.

Turquía está dispuesta a seguir la guerra hasta el último extremo.

Los ulemas enviados últimamente al ejército se dedican a preparar a los oficiales y soldados recordándoles lo que prescribe el Corán y animándoles a no regresar vivos a Constantinopla no volviendo victoriosos.

Toda la prensa turca hace un llamamiento supremo al ejército. Dice que la suerte del imperio depende de la batalla que se libere en la línea de Chataldja.

Esto demuestra la imposibilidad de concertar la paz.

NOTAS DE SOCIEDAD

A las ocho y media de la mañana de ayer se ha celebrado la boda de la distinguida y bella señorita Soledad de Miguel, hija del teniente coronel jefe de la Guardia civil de esta capital, con D. Antonio Requijado Boronat, bizarro capitán de Cazadores de Estrella Olot.

Bañido la unión el virtuoso e ilustrado presbítero D. Felipe Romay.

Después de terminada la ceremonia se sirvió a los invitados un espléndido lunch en casa de la novia.

En el tren correo, salieron los desposados, a los que deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado, para Barcelona y otras capitales.

La firma del Tratado

Felicitando a García Prieto

Las felicitaciones que el Sr. García Prieto recibe con motivo de la firma del Tratado son numerosas y expresivas.

Tanto las procedentes del extranjero como las recibidas de diputados y senadores ausentes de Madrid, son concluyentes y significan la gran confianza que inspiran las relevantes dotes de gobernante que adornan al Sr. García Prieto, dotes que, si no las tuviera demostradas hace tiempo, bastaría a patentizarlas el curso de la negociación del Tratado que acaba de firmarse y su actitud digna y leal durante la última crisis.

Corroborando esto, el *Heraldo de Madrid* dice que un compacto grupo de diputados y senadores aguardaba al señor García Prieto, después de firmado el Tratado, para que los recibiera.

Esta parte del acto ha tenido positivo relieve político por el número y calidad de las personas que constituyen el citado grupo.

A pesar de ser la hora de celebrarse en el Senado la reunión de las secciones, estuvieron presentes a esta manifestación de cariño y simpatía al ministro de Estado numerosos diputados.

Formaban parte del grupo los señadores Sres. Mireles, Riestra, Mondéjar, Mendoza, Anido, Silveira, Marcorra, Kindelan, Pérez Crespo, Asensio, Garnica, De Federico, Rosales, Casares, Salvador (D. Amós y D. Miguel), Gullón (D. Alonso) y D. Manuel), Fiscovich, López Muñoz, Maturcencin, Novals, Martínez Velasco, Muñoz, Álvarez Herrero, Serrano, Eguilior, Jimeno (D. Amalio), Lamoarena, Polo, Gallardo, Rosado, marqués de Santa María, barón del Sacro Lirio, duque de Bivona, Benaya y otros.

También han enviado su adhesión al Sr. García Prieto, a la vez que su felicitación, los Sres. Torre, Melgares, Aparicio, Paramóna, Bueno, García San Miguel, Uria, marqués de Riestra, Pijuán, Díaz Agelér, Puig, Boronat, Estruch, Rubio y Escudá.

A requerimientos de sus amigos, el Sr. García Prieto salió al Salón de Embajadores y pronunció allí frases de gratitud por las felicitaciones que acababan de dirigirse a él.

Hasta la ratificación

El ejemplar español del Tratado se conservará en el protocolo hasta que sea firmada su ratificación en un nuevo ejemplar que será el único que firmarán el Rey de España y el presidente de la República francesa, Mr. Fallieres.

Por voto unánime

El ministro de Estado, señor marqués de Alhucemas, sigue siendo felicitadísimo con motivo de haberse firmado el Tratado.

De provincias han llegado al mencionado departamento muchos telegramas en que los Ayuntamientos y otras entidades oficiales, comerciales y navieras, dan cordiales parabienes al señor García Prieto por la solución favorable que para España tuvieron las negociaciones diplomáticas por el ultimadísimo asunto de tan grande trascendencia para los intereses patrios.

EN LA AUDIENCIA

QUIROGA.—Asesinato

Vióse ayer ante el tribunal popular en nuestra Audiencia la causa procedente del Juzgado instructor, de Quiroga, por asesinato, contra Dolores Aira López.

He aquí los hechos.

Dolores Aira López, casada aunque separada de su marido, contraído en América relaciones ilícitas con un sujeto llamado José, al cual hizo ver que en su pueblo de Teijeira, en Caurel, poseía bienes que podían fácilmente realizarse y en su compañía vino a España con el propósito de hacerse cargo de los mismos. Llegaron ambos a Teijeira y fueron a habitar con María Manuela Aira López, hermana de aquélla, a quien pidieron partición de la herencia de los causantes comunes, que tenían pro indiviso; y como María Manuela se negase a darle, porque para eso consideraba precisa la presencia del marido de la hermana, surgieron entre ambas frecuentes desavenencias, concluyendo José Rey por marcharse otra vez a América desengañado; y entonces Dolores provisiónándose de una cantidad suficiente de arsénico, que no le fué difícil conseguir suministró en el alimento a María Manuela alguna dosis del mismo, que produciendo en su organismo el natural efecto, le ocasionó la muerte por envenenamiento en la tarde del sábado 9 de diciembre de 1911.

Estos hechos, según el teniente fiscal

Información de EL PROGRESO POR TELÉGRAFO

Madrid 29 1'40.

Ahora formaráse el dictamen con las oportunas modificaciones.

El duque de Tovar

Lo que dice

Al memorable acto de la firma asistió también el duque de Tovar.

Su presencia en ese acto causó verdadera extrañeza.

Bien lo conoció él, por cuanto en un grupo de periodistas se apresuró a exponer cual era allí su situación.

—No he venido—dijo—a sumarme a ningún acto político, sino a felicitar al ministro por la firma del Tratado.

En unos cuantos amigos senadores y diputados, teníamos acordado, hace mes y medio, regalarle al señor García Prieto una vajilla de plata cuando se firmase el Tratado.

De modo que ahora pondremos esto en práctica.

LA BOLSA

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior fin corriente.	84 30
Diferentes series.	86 25
Amortizable al 5 por 100 al contado.	101 15

Acciones

Banco de España.	457 50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	297 00
Resineras.	417 5
Altos Hornos, de Vizcaya.	13 00
Azucareras preferentes.	00 00
id. ordinarias.	00 00
id. obligaciones.	00 00

Cambios

París vista (francos).	6 40
Londres vista (libras).	26 82

Comisión provincial

Sesión de ayer

La presidió el Sr. Tápia, habiendo asistido los Sres. Neira Gómez, Arias Sanjurjo, Varela y Neira Peñosa.

—Se declararon de abono por cuenta de la provincia las estancias que en la Casa de Maternidad de esta capital causó y causó el niño Manuel Marzán, de Lugo.

—Fueron aprobadas las certificaciones de estancias causadas por pobres enfermos de la provincia, durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre últimos, en el hospital de San Pablo de la ciudad de Mondoñedo.

—Se ha dispuesto que el niño Enrique Domínguez González, de Monforte, ingrese en la Sala de lactancia de la Casa de Maternidad de Lugo.

—También se dispuso el de José Somoza Corredoira, del mismo Ayuntamiento, en el Manicomio de Valladolid.

APUNTES TEATRALES

Por dificultades de última hora no pudo ponerse en escena anoche *La Corte de Napoleón*. Fué sustituida por la originalísima opereta de Sidney Jones, *The Geisha*.

Fuó un verdadero acierto de la empresa elegir esta obra para el abono. Ha gustado muchísimo y fué irremediablemente interpretada. Tiene una música hermosísima que anoche fué escuchada con vivo interés. Lamentamos que el Teatro no estuviese ayer, como en las grandes solemnidades, de bote en bote. La obra y los artistas son acreedores a ese honor.

Debutó la tiple Srta. Emilia Frumentó. Desde el primer momento comprendió el público el mérito de la distinguida artista. Fué calurosamente aplaudida y repitió una hermosísima aria, en el primer acto.

También Rafael Vizzani escuchó muchos aplausos en el segundo acto, repitiendo el delicadísimo número, casi único encomendado a él en la obra.

Los demás actores desempeñaron admirablemente sus papeles, sobresaliendo Fernanda Razzoli y Antonio de Rubéis.

Adriano Marchetti, muy bien caracterizado. Parecía un chino auténtico. Los coros como siempre, a muy buena altura. La presentación de la obra mereció su aplauso especialísimo. La decoración de los dos primeros actos es hermosísima.

Sobresalió como siempre la inteligente directora de orquesta, Sra. Ca-

En Palacio

Consejo

Se ha celebrado en Palacio un Consejo de ministros presidido por el Rey.

Ocupáronse de los debates y de la firma del Tratado.

El Consejo felicitó al Sr. García Prieto.

Una circular

El fiscal del Supremo

La *Gaceta* publica una circular del fiscal del Supremo para que se castiguen las excitaciones contra la sociedad.

El conde de Romanones ha dicho que la circular está inspirada en doctrinas de Ruiz Zorrilla.

La Policía

Reforma del decreto

Se reformará el decreto sobre la Policía, conforme a las críticas de que ha sido objeto.

Las Cortes

Senado

Presupuesto

En el Senado ha seguido la discusión del presupuesto.

Intervino en ella el Sr. Allende Salazar.

Congreso

Salvatella

El Sr. Salvatella combatió la circular del fiscal del Tribunal Supremo y el decreto de reorganización de la Policía.

Contestó Romanones dando explicaciones respecto a uno y otro asunto.

Un proyecto

El ministro de la Gobernación leyó un proyecto de ley sobre reorganización del personal de Policía.

Presupuesto de Instrucción

Fueron aprobados 23 artículos del presupuesto de Instrucción.

Cinematógrafos

Real orden

Se ha dictado una Real orden prohibiendo la entrada de los niños que no vayan acompañados, en los espectáculos nocturnos.

Nuevo subsecretario

El Sr. Quiroga

Mañana será firmado el nombramiento de subsecretario de Gracia y Justicia a favor de D. Joaquín Quiroga.

El Tratado

En las Cortes

El jueves se dará lectura en las Cortes del Tratado franco-español.

Para Badajoz

El gobernador

Ha sido nombrado gobernador de Badajoz D. Luis Morat.

En favor de Lugo

Petición de Soldevilla

El Sr. Soldevilla ha pedido al Gobierno que en tanto no se termine la declaración de oficial para la Escuela de Artes y Oficios de Lugo, se le conceda una subvención.

Efectivamente, desde primero de enero se le señalará una subvención en conformidad con lo pedido por el Sr. Soldevilla.

Las Mancomunidades

Aplazamiento

Los diputados catalanes han aceptado al fin el aplazamiento de la discusión sobre Mancomunidades hasta la primavera.

Cecilio Roda

El entierro

Se ha verificado el entierro de Cecilio Roda.

Estuvo concurrentísimo.

En Bilbao

Coronas

Se han depositado coronas sobre las tumbas de las víctimas del suceso de Bilbao.

Los heridos continúan mejorando.

En Valencia

Una huelga

Comunican de Valencia que ha comenzado la huelga de los ferroviarios en la línea de Ojos Negros.

Conferencia de Cambó

Palos y bofetadas en la Lliga

Esta noche dió una conferencia en la Lliga catalana el Sr. Cambó.

El local estaba lleno.

El discurso del diputado catalán versó acerca de las Mancomunidades.

Dijo que mientras no se termine el Tratado con Francia, y no se aprueben los presupuestos, no se discutirá el proyecto, pero mientras debía laborarse en Cataluña.

Añadió que debían formarse partidos de opinión sin abdicar de los principios regionalistas.

Al final del discurso, un grupo de las izquierdas, cantó el himno Els Segadors.

Los regionalistas de Cambó, hicieron callar a los izquierdistas, promoviéndose, por esto, un alboroto.

Los izquierdistas fueron, por fin, arrojados del local a palos y bofetadas.

Marruecos

El pretendiente en fuga

Dicen de Rabat que Muley el Hibba completamente derrotado en Tarudant, huye con dirección a Tinznit.

El coronel Pamir ha entrado en Denmant.

El general Efferrey ha recibido numerosas municiones.

Hoy, el general Baillond saldrá para Argelia con dirección al Sahara, para cumplir una misión que le encargó el Gobierno.

La firma del Tratado

Abrazos y felicitaciones—Hablando con los periodistas

Todos cuantos diputados y senadores acudieron a presenciar la firma del Tratado, felicitaron efusivamente al Sr. García Grieto.

Muchos de ellos le abrazaron cariñosamente.

—Ya estará usted satisfecho—le dijeron los periodistas.

—Muchísimo—contestó.— Tanto que aún me parece mentira el haber terminado esto, después de once meses de trabajos constantes, sin contar los de preparación.

En esa labor—continuó—me auxilió poderosamente desde Londres, nuestro embajador en aquella capital.

Justo es darle a él una gran parte del éxito.

Por mi parte, tengo la conciencia tranquila, pues he defendido palmo a palmo y con toda energía, los intereses de España en Marruecos.

Manifestación política

Los caulejistas

La presencia de significativos caulejistas en la firma del Tratado con Francia, está siendo comentadísima.

En general se juzga como un acto de desafección al conde de Romanones, por lo que tuvo de homenaje al ministro primeramente designado para sustituir a Canalejas en la presidencia del Consejo.

Sr. Pintos, constituyen un delito de asesinato por envenenamiento, del que es autora la procesada Dolores Aira López.

Procede imponer a ésta la pena de reclusión perpetua más una indemnización de 2.000 pesetas a los herederos de la perjudicada.

Después de examinada parte de la prueba propuesta por el fiscal suspendióse la vista hasta las cinco de la tarde.

Continuación

A las cinco de la tarde continúa la vista.

Pásase a examinar el resto de la prueba fiscal y de la defensa, que está a cargo del letrado Sr. Milán Gavilán.

Los testigos del fiscal no aportan grandes datos contra la procesada.

Son luego examinados los de la defensa, ninguno de los cuales sabe nada, ni vió ni oyó nada del suceso, negando unos y no recordando otros haber declarado en el juzgado de Caurel.

El Sr. Pintos, en párrafos enérgicos, acusa a la procesada de este delito por envenenamiento, haciendo resaltar el parentesco que con la muerta la tenía.

Hace luego uso de la palabra, pronunciando un elocuente informe para demostrar la inocencia de su patrocinada, el abogado defensor Sr. Milán.

Se suspende el juicio hasta hoy a las diez.

EL OIDOR DE SALA.

POR GALICIA

CORUÑA

Atracó al pretel de la Marina, a espaldas del «Pabelón Lino», la lancha de vela «San Manuel», de la matrícula de Puente deume, con objeto de tomar un cargamento de cueros vacunos para la fábrica de curtidos que D. Marcelino Echevarría tiene en Puente del Porco.

A las once y media de la mañana, cuando ya iban embarcados 750 cueros, notaron los tripulantes que la lancha comenzaba a hacer agua por la banda de babor.

Seguidamente suspendieron la faena y con ayuda de una bomba facilitada por un pailebot, comenzaron a achicar el agua.

Como la cantidad de ella que entraba por la brecha abierta en el trincado era mayor que la que desalojaba la bomba, los marineros desistieron de continuar achicándola y comenzaron a descargar los cueros.

Al subir la marea, a la una de la tarde, el trincado quedó completamente cubierto de agua, con más de 300 cueros a bordo.

Para evitar que se acostara de la banda averiada, se le amarró con el aparejo de la vela a un poste de la carretera.

Fuó detenido por la Policía un individuo llamado Tomás Jarabari Pérez, natural de Bayona, de Francia, vendedor ambulante de paños.

Interesó su detención un convecino, a quien vendió cuatro cortes, para traje completo, haciéndole creer que eran de procedencia inglesa.

Parece que el paño es de fabricación española y del más malo.

El detenido percibió por los cuatro mencionados cortes, 108 pesetas.

Se hacía pasar como capitán de un buque mercante inglés, y decía que traía paños para diferentes y conocidas personas de esta capital.

Será puesto a disposición del Juzgado, por sí se trata de una estafa.

Continúa la Policía a la «caza» de la gente maleante.

Detuvo, ingresando en la cárcel para sufrir una «quincena», a los presuntos carteristas Manuel Fuentes Iruetas (a) «El Rubio», Emilio García Monteverde (a) «El Talle» y Federico Fernández Sánchez.

Celebró junta general la Juventud socialista de esta población.

Nombró presidente a Severino Charcón; secretario, a Manuel Rodríguez; vice, a Manuel Peinado; y vocales, a Alfredo Mosquera, Antonio Seijó y Jesús Arcas.

Después acordó celebrar un acto de protesta contra la actual guerra de Oriente.

En este acto se prestará también contra los ataques dirigidos a Pablo Iglesias, con motivo del asesinato del Sr. Canalejas.

El acto se realizará tan pronto se acuerde el Comité central.

ORËNSE

La Dirección general de Carabineros ha concedido los premios de constancia mensuales, que a cada uno se les señala, a los individuos de esta Comandancia que se relacionan:

D. Epifanio Moreno Romero, pesetas 1; D. Antonio Vázquez Gómez, 5; D. Graciano Carballo Fernández, 7 30; D. Ricardo Gómez Acuña, 7 30; D. Natalio Sierra Arenal 7 30.

Por la de la Deuda y Clases pasivas, se rehabilita a D. José Hermida Rodríguez; guardia civil retirado, en el goce del haber mensual de 22 pesetas cincuenta céntimos, que tiene concedido, y consignado en la Tesorería de esta provincia.

PONTEVEDRA

Se encuentra en Villagarcía vigilando la pesca en aquella ría el cañonero «Del-fin», del cual es comandante D. Angel Peña.

Ocurrió en la plazuela de la Peregrina, un incidente, cuyas consecuencias no fueron, por fortuna, dolorosas.

Transitaba por el mencionado lugar, una mujer de unos 50 años de edad llamada Rosalía Moya. Conducía, colocado sobre su cabeza, un jergón metálico.

Un carruaje cruzó en aquellos momentos la plazuela, a una inusitada velocidad, atropellando a la pobre mujer que, caída en el suelo y bajo los pies de los caballos, lanzaba gritos desgarradores.

Los transeúntes acudieron en su auxilio, salvando milagrosamente a Rosalía Moya.

pellí. El público tributóle también una ovación por su acierto en la dirección de una orquesta de la cual hace tanto partido contando con tan pocos elementos.

Ahora un ruego a la empresa. ¿No podía ordenar a los acomodadores que se abstuvieran de recoger las localidades en medio de la función y en los momentos más interesantes? Ayer protestó el público de esto y no le faltó razón.

Teatro-Circo

Gran Compañía italiana de ópera, ópera cómica y opereta
Gran función para hoy viernes 29

TE-GERA DE ABONO

Estreno de la ópera cómica en tres actos y cuatro cuadros de H. Hamilton, traducida del inglés por Renato Simoni, música del maestro Ivan Corill.

LA CORTE DE NAPOLEÓN

(MADAME SANS-GÈNE)

Grandioso éxito en la ciudad de Londres.

A las nueve en punto.

ECOS

Después de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir en la mañana de ayer el celoso y activo cabo de la guardia municipal D. Basilio Gómez (q. e. p. d.)

Su muerte ha sido muy sentida, pues el finado se hacía acreedor a las simpatías de cuantos le trataban.

Sentimos su muerte y nos asociamos al justo dolor de su familia.

El funeral de entierro por el alma del finado se celebrará hoy a las once en la iglesia parroquial de San Pedro, y a las cuatro de la tarde se verificará la conducción del cadáver al Cementerio general.

Su familia ruega a sus amigos y personas piadosas se dignen asistir a alguno de dichos actos, por cuyo señalado favor les vivirán eternamente agradecidos.

Un apreciable suscriptor de la Carretera Nueva de la Coruña se nos queja de que por aquel barrio sólo se reparte la correspondencia una vez al día, y ésta a las cuatro de la tarde.

Por la Audiencia del territorio ha sido nombrado fiscal municipal de Lugo, nuestro distinguido amigo D. Salvador Neira Gayoso.

También fué nombrado adjunto del termino de Villadrid D. Santiago Vegar.

Después de las horas canónicas se celebraron en la mañana de ayer solemnes funerales en la S. I. C. B. por el alma del Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez.

A los mismos acudieron todas las autoridades de la localidad y un público numeroso testimoniando así una vez más el afecto y simpatía que se sentía hacia el malogrado presidente del Consejo de Ministros.

Hemos visto con satisfacción que nuestro ruego referente a la asistencia de los bomberos al Teatro no ha caído en el vacío.

Pero creemos que para que el servicio esté debidamente atendido no deben ausentarse para nada de la sala, a no ser que alguna causa perentoria les obligue a ello.

¿No está conforme con esto el señor jefe de los mismos?

Dependiente

En casa de los Sres. Luengo Hermanos, de Santiago, hay una plaza vacante; se necesita para cubrirla uno que lleve por lo menos 8 años de mostrador y conozca todos los artículos de Señora y Caballero. El que desee cubrirla que se dirija a dichos Señores.

Con objeto de pasar unos días al lado de su familia ha salido para Orense, acompañado de su señora, nuestro estimado amigo D. Angel García Vázquez.

La explanada del Teatro está intransitable y falta hacer poner aquello un poquito más decente. No queriendo meterse en gastos mayores se arreglará perfectamente con unos cuantos carros de arena.

¿Verdad señores empresarios que el ruego es justo y digno de ser atendido? Unas pesetas más o menos de gasto, no quitan ni ponen, y el público seguramente lo agradecerá.

Pide también la entrada dicha a voz en grito una luz que así mismo es muy necesaria.

Como esperamos estas pequeñeces sean atendidas, damos las gracias a la empresa por anticipado.

Cuando la debilidad se apodera del

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña
A la Habana y Veracruz el 23 de cada mes.

El 7 de Noviembre el vapor ESPAGNE.
 El 23 de Noviembre el vapor LA NAVARRE.
 El 23 de Diciembre el vapor ESPAGNE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

El 21 de Noviembre el vapor VIRGINIE
 El 2 de Diciembre el vapor CALIFORNIE.
 El 22 de Diciembre el vapor LOUISIANE.

A Puerto Rico y Santiago de Cuba cada cuatro domingos.

El 1 de Diciembre el vapor QUEBEC.
 El 29 de Diciembre el vapor MONTREAL

A New York

El 9 de Noviembre el vapor SAINT LAURENT.
 El 6 de Diciembre el vapor HUDSON.

REGRESO:

A Burdeos

El 12 de Noviembre el vapor VERSAILLES.

A París, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire

El 6 de Noviembre el vapor LA NAVARRE.
 El 25 de Diciembre el vapor LA CHMPAGNE.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.

—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oriana	2 de Diciembre	3 de Diciembre
> Orissa	16 de Diciembre	17 de Diciembre
> Ortega	30 de Diciembre	31 de Diciembre
> Oropesa	13 de Enero	14 de Enero
> Orita	27 de Enero	28 de Enero

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.
 Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 13.
 Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4

COMPañías HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

15 de Octubre Correo ENTRERIOS

16 de id. Rápido KOENIG WILHELM II

3 de Noviembre Rápido CAP FINISTERRE

9 de id. Rápido BAHÍA BLANCA

16 de id. Correo SAN NICOLÁS

17 de id. Rápido CAP ARCONA

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

13 de Octubre Correo SPREEWALD

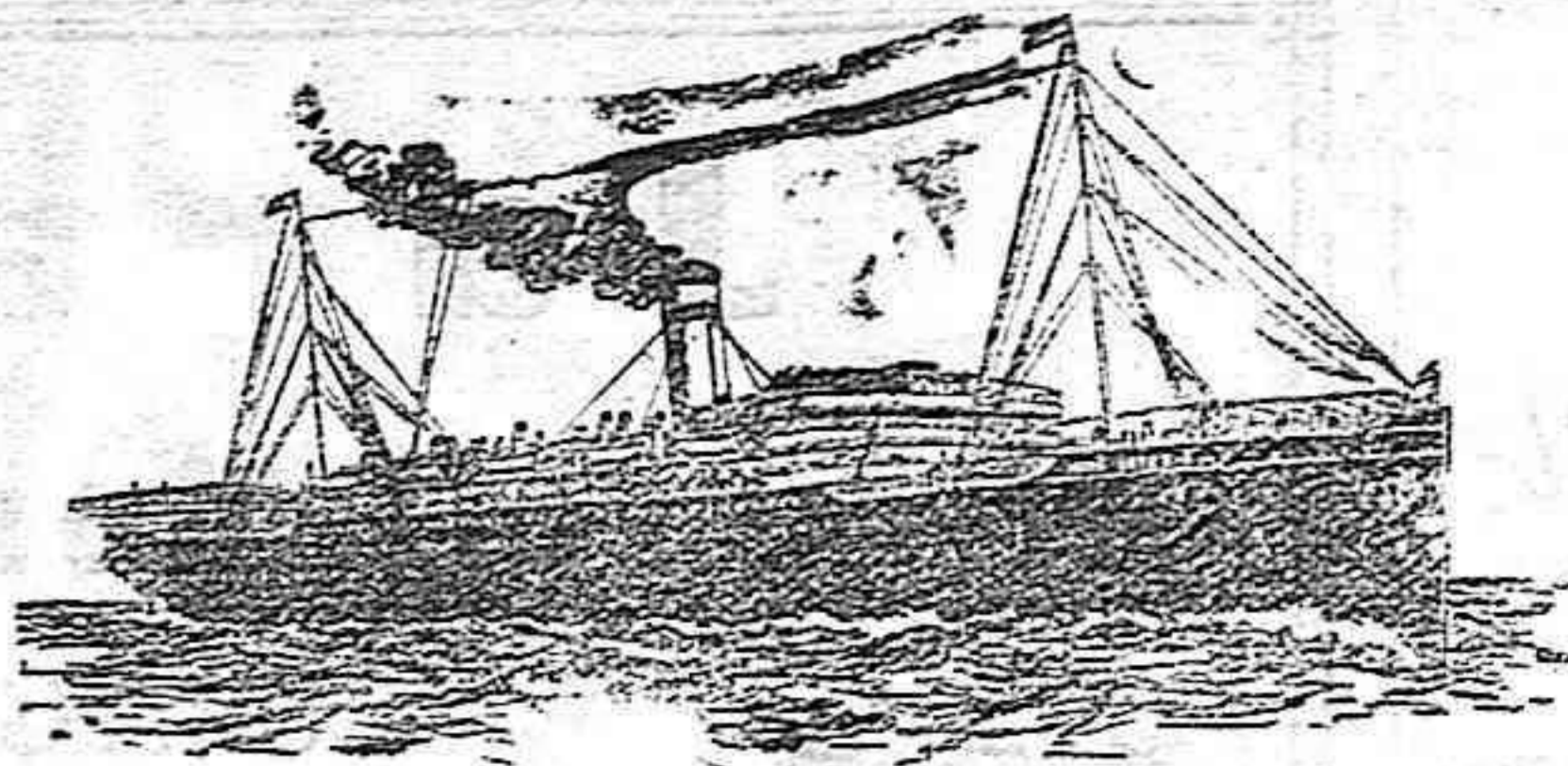
21 de id. Rápido KROMPRINCESSIN CECILIE

4 de Noviembre Rápido CORCOVADO

21 de id. Rápido FUERST BISMARCK!

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedircabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,
EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10
LA CORUÑA



Royal Dutch

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido HOLLANDIA, el 30 Noviembre
 Vapor rápido FRISIA, el 21 de Diciembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provisos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DÍAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
 Representante general de la Compañía en España.

SANATORIO QUIRÚRGICO

Santiago de Galicia

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTÉS Médico de número del Gran Hospital
D. MANUEL VARELA RADÍO Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

Este Sanatorio, que responde en absoluto á las necesidades de la moderna Cirujía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

El día 10 de diciembre, el magnífico vapor **MANCHESTER CITY**

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vienda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del MODERNO, y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 3

--LUGO--

Trabajos tipográficos de todas clases — SE HACEN EN ESTA IMPRENTA —

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Rio de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Piper	23 Noviembre	25 Nbre.
Highland Gorrie	7 Diciembre	8 Dbre.
Highland Pride	21 Diciembre	22 Dbre.

Precio del pasaje en 1.ª clase, 18 libras

Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras

Precio del pasaje en 3.ª clase, 22/10 pesetas

(más los impuestos)—(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Si el viaje dura más de 15 días, se aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANORO FARINA.



Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

Pesetas 150.811.122/19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Baccera, 6, principal.—LUGO.

GRAN BAZAR

LUENGO HERMANOS

Santiago de Galicia, Calderería, 54 y 56

Llama extraordinariamente la atención el elegante y variadísimo surtido que esta acreditada Casa acaba de recibir para la estación de invierno en toda clase de tejidos, tanto para señora como para caballero.

Grandes novedades en confecciones de piel, felpa, selaskuin, terciopelo y en paño, desde 30 pesetas en adelante.

Impermeables, chanclos, paraguas, y otra infinidad de artículos.

Si va V. a Santiago, visite la Casa Luengo Hermanos

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

	GARANTÍAS	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL	Suscrito	5.000.000 —
	Desembolsado	1.500.000 —
RESERVAS	Estatutaria	1.000.000 —
	Técnicas y de garantía	1.162.966 32
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO		2.418.573 13
SINIESTROS SATISFECHOS		14.015.388 32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE

Riego de Agu- 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	8

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Recerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.